

individuos agraciados con el Collar de Carlos III, la Gran Cruz de dicha orden ó de la de Isabel la Católica, teniendo muy en cuenta esta circular para cuando en lo sucesivo ocurra algún fallecimiento.

Se ha otorgado á D. Emilio Colmenares, la concesión para el cambio de aplicación del desagüe actual de la laguna de Somolinos, en su fábrica de Santa Teresa, sin alterar en nada las condiciones del mismo, á fin de que pueda destinarse á la producción de energía eléctrica para alumbrado público y demás usos industriales.

Ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Mondéjar, Toribio López por herir con una piedra en la cabeza á su convecino Mariano Hernández del Amo.

Nuevo sacerdote

El 19 del corriente, en el cercano pueblo de Trijueque, celebró por primera vez el santo sacrificio de la Misa el joven y estudioso presbítero D. Mariano Navalpotro y Cerrada.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el ilustrado sacerdote D. Vicente Sánchez Martínez, quien con verdadera elocuencia y claridad, hizo una ingeniosa apología del Ministro del Señor.

Fueron padrinos de capa el Dr. D. Victoria Aguado, Capellán de Honor de la Capilla de Señores Reyes Nuevos de Toledo y D. Florencio Chicharro, Párroco de Mandayona; padrinos de honor el hermano del celebrante don Isaac Hernández y su esposa D.^a Dionisia Navalpotro.

La ceremonia religiosa fué presenciada por la familia del nuevo sacerdote y numerosos amigos, los cuales, así como la Corporación municipal, fueron obsequiados con esplendidez en el domicilio de los padres del celebrante, sirviéndose primero un refresco y después una suculenta comida.

Sucesos

En el día de ayer riñeron en el Barranco de la Zorra los hermanos Gregorio Borda García y Daniel Borda, tirando este á aquél una piedra que le dió en la espalda, teniendo que intervenir el guarda de Consumos que se encontraba de servicio en aquél puesto para apaciguar la cuestión.

COMPañIA MILITAR DE AEROSTACION

Otra expedición en globo

A las tres de la tarde de ayer, se reunieron en el edificio que para prácticas militares ocupa la compañía de aerostación á orillas del río Henares y cerca de la Fábrica de harinas del señor Mora, el comandante Sr. Vives, capitán Sr. Giménez y primer teniente Sr. Civeira, con fuerzas á sus órdenes al objeto de hacer una ascensión en globo y continuar las experiencias que tan hermoso resultado ofrecen para la ciencia militar, con tanto acierto cultivada por tan entendidos ingenieros.

Preparado todo convenientemente á presencia del coronel Sr. Casatmijana, teniente coronel Ortega y capitanes García Antúnez, Rojas, Díaz Domenech y Calvo, del comandante Camino, teniente de la Guardia civil Sr. Camino y profesor de equitación Sr. Hidalgo, se dió orden de soltar las amarras, zarpando el aerostato esférico que majestuosamente se elevó por los aires llevando en su barquilla á los señores Vives, Giménez y Civeira.

Una vez el globo en libertad, montan en sus respectivos caballos los profesores de la Academia de Ingenieros, capitanes Sres. Díaz Domenech y Calvo, el profesor de equitación capitán Sr. Hidalgo y el primer teniente de la Guardia civil Sr. Camino, que siguen constantemente la dirección del globo.

Continua este elevándose, siguiendo su marcha sin novedad alcanzando una altura de 1.650 metros, tomando como base el edificio que el globo ocupa, y comienza á descender á las dos horas próximamente de haberse elevado, viniendo á caer hacia los llanos de Horche, entre este pueblo, Armuña y Yebes.

Cuando ya el globo estaba á pocos metros del suelo, aparecen los Sres. Díaz, Domenech, Calvo, Camino é Hidalgo, que como hemos dicho seguían á caballo su dirección. Desalojado el gas, antes que la barquilla tocara en tierra, con objeto de evitar las sacudidas al encontrarse el globo sin lastres, se verificó el desembarco con toda felicidad auxiliando á los aeronautas los de á caballo.

Ya en tierra los expedicionarios y después de viaje tan felicísimo queda el globo bajo la custodia de la guardia civil, y se dirigen al inmediato pueblo de Horche, donde pernactaron, siendo muy bien recibidos y agasajados por las autoridades y vecindario de dicho pueblo, así como también por los vecinos de los pueblos de Yebes y Armuña que acudieron á saludar á tan distinguidos huéspedes.

A las tres de la madrugada de hoy, emprenden los expedicionarios y acompañantes el viaje para Guadalajara, despidiéndoles cariñosamente las autoridades y vecindario de Horche y llegando sin novedad, y muy satisfechos de su viaje á esta población á las cinco y media de la misma.

Durante el viaje aéreo, los expedicionarios mantuvieron comunicación con tierra por medio de palomas mensajeras y sacaron gran número de vistas fotográficas.

A poco de llegar, ordenó el Comandante Sr. Vives, saliese para Horche el primer teniente de la compañía Sr. Kindelán, con el material necesario, para recoger el globo y transportarlo convenientemente á esta capital.

Enviamos nuestra más entusiasta felicitación á tan ilustrado jefe y oficiales, por haber

llegado á esta población sin novedad alguna y por el resultado de su feliz expedición.

VIDA POLÍTICA

CONSEJO EN PALACIO

El consejo celebrado ayer en Palacio no careció de importancia.

El Sr. Sagasta dedicó atención preferente á la cuestión de Gibraltar.

No hay peligro por el momento á una agresión de los ingleses, pero la prudencia aconseja ser previsores y el Gobierno parece que está dispuesto á adoptar todo género de precauciones, habiendo ordenado la visita de personal técnico al campo de Gibraltar, Algeciras, Ceuta, Melilla, Baleares, Canarias y demás puntos donde será preciso aumentar sus fortificaciones para la defensa de nuestras costas.

El Consejo

Terminado el Consejo con S. M., continuaron los Ministros deliberando en las galerías de Palacio.

Es muy posible que el Sr. Conde de Romanones hiciera patente su disgusto por el poco aprecio que sus compañeros de gabinete se han servido hacer de sus proyectos de reforma en la legislación de Instrucción pública.

La verdad es que aplazamientos como el acordado, en un país como éste, y con una política como la del Gobierno que nos rige, son harto significativas, para que personas tan avisadas como el Sr. Conde de Romanones, no se haya dado cabal cuenta de su situación dentro del Gabinete.

Los que conocen los intentos del joven Ministro y su labor continua en el Ministerio; elogian su actividad, y auguran bien de las reformas que se proyectan.

A nuestro juicio, éstas, debieran ir á la *Gaceta* como van otros proyectos, para que la opinión los conozca en todo su detalle, forme juicio de ellas y así por adelantado puede conocerse el efecto que en la misma producen.

Ayer 20, fué proclamado por la Junta general de escrutinio, celebrada en Molina con motivo de la elección parcial de un Diputado provincial, D. Nicolás Cuesta Hernández con 7.994 votos.

REGALO RÉGIO

No discutamos si es de buen ó mal gusto regalar á un Rey la cabeza de uno de los toros que vió matar en su primera visita á la plaza madrileña.

La empresa de la de Madrid ha querido mostrarse obsequiosa con tal presente; ¿para qué censurar su regalo? Sin embargo, quién se ha apresurado muy mucho dando el pase á esa cabeza, (dicho sea sin ánimo de llegar á la vil explotación del equívoco), ha sido el señor Alcalde de Madrid.

Nos hubiera parecido de perlas que se entregase al Monarca un modelo en pequeño del primer buque que le llevó á bordo; un mapa costero, en el cual, con esmeraldas ó con brillantes, fuesen marcados los puertos en que desembarcó; una obra monumental, costeada por todos, de nuestra historia pasada, para el aprendizaje de lo que hemos sido y el vislumbre de lo que podemos ser, mas una cabeza de toro diseada por el Ayuntamiento de la corte ó á su costa, y puesta en aurea placa con el día trazado á buril en que por vez primera divirtió su ánimo D. Alfonso XIII rindiendo á la fiesta más netamente española el tributo de su presencia; ¿qué bien puede traer para el Monarca, ni para el nombre de los ediles, ni aun para la nación, que presencia indiferente el obsequio?

Nombres, afectos y desafectos á las instituciones verán que ese agasajo no corresponde á la altura de la persona que ha de recibirlo.

Trofeos mil de cosas grandes ha podido brindar el Ayuntamiento de la corte á nuestro joven Monarca.

Quede, pues, en los sótanos consistoriales la cabeza del toro *Perdigón*, pues entendemos que el municipio lo rechazará para sus salas.

Y quede nada más en Palacio como recuerdo de la fiesta taurina, el eco puro de la masa popular que aclamó con entusiasmo al Rey de España, no porque éste fuera á una corrida, sino por adivinar aquella multitud, viriles alientos heredados de su padre, y hacer constar para la augusta persona, la esperanza de tiempos mejores que determinen el bienestar de nuestra quebrantada nacionalidad.

Nota Cómica

A Su Majestad el Rey, por conducto de Aguilera, le han regalado hace días diseada, la cabeza de aquel toro *Perdigón*, toro que pisó la arena en el séptimo lugar de la corrida benéfica.

Como el regalo ha sido hecho casi en *crudo* por la empresa, dispuso el señor Alcalde

se disease la pieza por cuenta del Municipio, adosándole en la testa una hermosa placa de oro, y en bien cinceladas letras el nombre de *Perdigón*, el pelo, el peso, las yerbas, la tarde en que fué lidiado, es decir, el día y fecha, y hasta los minutos en que se quedó muerto en la arena.

El obsequio es en señal de que el Rey, por vez primera, ha presenciado en la plaza de toros nuestra gran fiesta. Y yo pregunto, lectores: ¿Qué hará con esa cabeza un Rey constitucional y liberal por más señas? No creo que allá en Palacio vaya exhibirse cual muestra, ni menos como una insignia de ya olvidadas grandezas.

A no ser que don Alberto, al efectuar la entrega, dijese así á don Alfonso: Señor: Ahí va la cabeza de un toro que se ha lidiado en la corrida benéfica y que *Perdigón* de nombre le pusieron en la dehesa. Aunque el obsequio es de *pelos*, quizás sirva como enseña de que hay en España mucho *perdigón* sin cornamenta; es decir, mucho *perdido* que no trabaja... y que medra, sin desechar todavía el pelo de la dehesa.

Yo, en cambio, le hubiera dicho con más ó menos vergüenza: Aquí le traigo una cosa que nada tiene de regia; más si estudiar quiero un poco las cosas de nuestra tierra, no tiene más que fijarse en esta hermosa cabeza, y ella le demostrará que aunque luchamos con fieras, Su Majestad ya no puede meterse en grandes empresas. ¿Por qué? Porque está aprobado que en nuestra España, no queda más que *jarabe de pico*, mucho *Tancredo* y *Tancreda*, mucho ruido, pocas nueces y mucha sangre... torera.

ALONSO MARÍN.

ÚLTIMA HORA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 21-10.

Batallón de telégrafos

Ha sido aprobada la memoria de la escuela práctica del Batallón de telégrafos disponiéndose se doten á las estaciones de montaña de conmutador de pila, procediéndose al estudio de cargas de repuesto para formar dos grupos que puedan funcionar separadamente.

También se ha hecho constar el agrado con que S. M. ha visto el celo, inteligencia y laboriosidad de los jefes y oficiales de dicho batallón y muy particularmente de su Teniente Coronel Sr. Gallego.

Madrid, 21-10-15

Nombramientos en la Guardia civil

Ha sido destinado á Logroño el primer Teniente de la Guardia civil que sirve en esa capital D. Angel Ladrón de Cegama sustituyéndole don Fernando Rueda y el segundo Teniente D. Eduardo Tello á Huelva, sustituyéndole en esa comandancia el de igual categoría Sr. López Casado.

Madrid 21-14-10

Cámaras de comercio

El Ministro de Agricultura ha puesto á la firma de la Reina, el decreto anunciado sobre ampliación de facultades á las Cámaras de comercio.

Conferencia interesante

El General Polavieja ha ofrecido hoy sus respetos á S. M. la Reina.

La entrevista se ha prolongado más de lo de costumbre, suponiéndose que el General habrá expuesto con todo detenimiento su opinión, informando á S. M. sobre la cuestión palpitante de Gibraltar.

Madrid, 21-15-20

Las reformas de Enseñanza

El Conde de Romanones ha negado rotundamente que existan disgustos en el seno del Gabinete motivados por las proyectadas reformas de Instrucción pública, declarando que muy en breve aparecerán en la *Gaceta* y esta será la mejor demostración de que mantiene la integridad de sus reformas, con el beneplácito de todo el Ministerio.—*Ese*.

REGISTRO CIVIL

Desde el día 18 al 21 de Junio se han inscrito las siguientes:

DEFUNCIONES

Cecilia Sánchez González, domiciliada en el Amparo, de 16 meses, á consecuencia de sarampión; María Lahoz Cuadrado, domiciliada en San Roque 5, de 3 años, á consecuencia de Estenosis laríngea; Vicenta Monge Fernández, domiciliada en el «Poze de la Nieve» á consecuencia de meningitis tuberculosa.

NACIMIENTOS

José de la Fuente Moreno, Jaudenes 30.

MERCADOS

Siguen sostenidos los precios de los trigos, favoreciendo no poco esta firmeza, el alza que experimentan los cambios que ocasionará á no dudarlo graves perjuicios al comercio, pero redundando en bien de la agricultura.

En París, New-York y Chicago la demanda es muy activa.

De Barcelona avisan firmeza y en Valladolid se ha vuelto á pagar á 44 y medio reales fanega.

La cebada sigue oscilando de 22 á 24 reales fanega.

EL DIA METEOROLÓGICO

21 Junio 1901

en las 24 horas que han terminado á las 9 (mañana)

Presión barométrica.—9 (mañana) 707'22
Idem id.—15 (3 tarde) 706'61
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m
Cantidad de agua evaporada en m/m 6'1
Temperatura del aire.—Máxima, 30'6
Idem id.—Mínima, 13'4
Velocidad del viento en kims. por hora:
Máxima 23
Mínima, 0
Clasificación y aspecto general del día meteorológico, terminado á las 9: Despejado. Anochece y amanece lo mismo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral: Viernes, 21, San Luis Gonzaga, San Eusebio y San Raimundo.

Sábado, 22, San Clemente, San Julián y San Saturnino.

Domingo, 23, San Julián, San Félix y San Atanasio.

Lunes, 24, San Juan Bautista y Santa Basilia.

COCINA DE LA REGIÓN

Salsa italiana

Rehóguense en suficiente manteca dos ó tres cebollas cortadas menudamente. Agréguese doble cantidad de setas desmenuzadas. Cuando éstas hayan soltado su humedad añádanse unas cucharadas de caldo y una hoja de laurel, y déjese cocer la mezcla durante diez minutos á buen fuego. Agréguese entonces como tres cucharadas de trufas picadas, perejil y un polvillo de pimienta. A los breves minutos retírese el laurel y sírvase.

DR. ZAMPA.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Razón: Hospital Militar.